



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CCSRP/048/2024

SESIONA OBSERVATORIO CIUDADANO DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- *Es parte de las acciones que le competen al PJBC para atender la alerta de violencia de Género vigente en la entidad*
- *La Dra. Elizabeth Nataly Rosas Rábago, representante de la UABC es nombrada presidenta de este organismo ciudadano*

Mexicali, B.C., 07 de noviembre de 2024. El Observatorio Ciudadano de Sentencias con Perspectiva de Género, impulsado por el Poder Judicial del Estado, llevó a cabo su primera sesión ordinaria; su función es analizar la aplicación de la perspectiva de género en las sentencias que emitan los órganos jurisdiccionales (juzgados) y en su caso expedir opiniones o propuestas al respecto.

Lo anterior forma parte de las acciones encaminadas a atender las medidas que son competencia exclusiva del Poder Judicial del Estado en el tema de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres vigente en la entidad. Al respecto esta institución reporta un avance del 87% en dichas acciones.

El Observatorio, cuenta con lineamientos para su funcionamiento y está conformado por personas especialistas en la materia, lo que permite monitorear y evaluar las sentencias judiciales desde una perspectiva de género, buscando que las decisiones tomadas por los tribunales reflejen los principios de igualdad y no discriminación.

En esta sesión, las personas integrantes nombraron por unanimidad a la Dra. Elizabeth Nataly Rosas Rábago, representante de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), como presidenta, quien a partir de ahora encabezará las sesiones que se realizarán trimestralmente de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuando así se requiera.

En esta primera sesión, el Poder Judicial facilitó sus instalaciones en Mexicali, a fin de que el Observatorio Ciudadano sesionara. Estuvo presente como testigo de honor el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, quien dio la bienvenida a las personas que integran este observatorio y les agradeció su disposición en esta importante encomienda.

Dicho órgano está conformado por Mtra. Mónica Vargas Núñez, Directora del INMUJER; Mtra. Magdalena Elizabeth García Sepúlveda, representante de CAVIM



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CCSRP/048/2024

A.C.; Mtra. Cinthya Gómez Tagle Bravo, representante de la Barra Mexicana, Colegios de Abogados; Mtro. Carlos Rafael Flores Dominguez, representante del Consejo de la Judicatura del Estado y como Secretaria Técnica la Mtra. Margarita Suárez Rodríguez.

El Poder Judicial del Estado cuenta con un portal electrónico en donde se tiene un apartado exclusivo de consulta pública, para la publicación de las sentencias con perspectiva de género.